

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN... En VALENCIA... En provincias... En el extranjero...

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS... En la 1ª plana... En las 2ª y 3ª... En las 4ª y 5ª...



LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA

Doña María del Milagro de León y de Liñán Juez-Sarmiento y Fernández-Rubio

Marquesa de la Roca, Condesa Viuda de Pestagua, Dama Noble de la Orden de María Luisa, falleció el 15 del corriente en la villa de Bétera, á las 5:30 de la tarde, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual; el Teniente de Hermano Mayor de la Real Maestranza de Caballería de Valencia; sus afligidos hijos los muy ilustres señores doña María del Pilar, doña María del Milagro y D. José Antonio Rodríguez de Valcárcel y de León; hijo político...

Todas las misas rezadas que hoy se dirán en la Basílica Catedral, parroquias de San Bartolomé, San Nicolás, San Sebastián, San Valero, Santo Tomás, San Esteban, San Agustín, San Juan del Hospital y de Santa Mónica; iglesias de Santa Catalina, San Juan del Hospital, Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, Santo Domingo, PP. Jesuitas (Compañía), Sangre y Asilo del Marqués de Campor, conventos de PP. Camilos, Oblatas, Capuchinas de Santa Clara, San Gregorio, Reparadoras, Catalinas, Trinidad, Zaldúa, San Julián, Salesianos, Carmelitas, religiosas del Servicio Doméstico, Siervas de María, Corpus-Christi, Hermanas Carmelitas, Presentación y Hermanitas de los Pobres, serán en sufragio del alma de la finada.

PÉRDIDA

El domingo se extravió en la Exposición una pulsera con perlas. Se ruega á la persona que la haya encontrado la presente en la Administración de este periódico, y se le gratificará.

Las Provincias, en Madrid

Nuestros lectores de la Corte encuentran todos los días LAS PROVINCIAS en el kiosco de la calle de Alcalá, situado delante de la Presidencia del Consejo de Ministros, propiedad de D. G. Ortola.

Asuntos del día

Sigue en el Congreso el debate político circunscrito casi exclusivamente al ex men de los sucesos de Barcelona del año último, y quizá á ello sean debidos el cansancio que ya se advierte en todos, y el escaso interés que despertan los debates.

Ayer habló otra vez el Sr. La Cierva, y en su rectificación al discurso del Sr. Lerroux, estuvo atornadísimo, así como el señor Ossorio y Gallardo, al defenderse de los cargos que se le han dirigido como gobernador civil de Barcelona durante el mando de los conservadores. Tampoco se mordió la lengua el diputado catalanista Sr. Ventosa, según pueden ver los lectores en nuestra información telegráfica y telefónica de Madrid.

Con motivo del quinto aniversario del fallecimiento del ilustre hombre público don Raimundo Fernández Villaverde, nuestro augusto Soberano ha concedido la grandeza al título de Castilla que aquel ostentaba y que hoy lleva su viuda. Es un galardón merecido.

Si el esfuerzo realizado por el gran hacendista hubiese sido secundado en otros órdenes por nuestros hombres públicos, seguramente que la reconstitución nacional á estas fechas sería ya un hecho.

Por las amnistías demasiado frecuentes se enerva la represión judicial, y en vez de apaciguar á los violentos se les excita y estimula. Esto ha contestado el presidente del Consejo de ministros de Francia, monseñor Briand, á los que acuden al gobierno pidiendo amnistía para los delincuentes castigados por la ley y los severos fallos de la justicia.

Ya sabe usted que desde hace tiempo parte del periodismo político tiene como única arma el embuste. Además, á los directores de la opinión, les ha molestado que D. Dalmacio Iglesias acusase á Moret de ir del brazo de radicales y anarquistas.

Aquí, porque el Sr. Canalejas, respondiendo á los gritos de amenaza con que, del otro lado del Pirineo, solicitan amplio indulto los expatriados españoles, reos de diversos delitos, declara que el gobierno sabrá mantener el orden y hacer cumplir la ley, se le tacha de reaccionario y poco menos que enemigo de la libertad. ¿Será que en España ha llegado á perderse, no solo el buen sentido, sino hasta el instinto de la propia conservación, del que todavía parecen guardar una buena dosis en ciertas ocasiones, al menos, los mismos radicales de Francia?

LA POLITICA

PARA «LAS PROVINCIAS» Diálogos del Salón de Conferencias

Lo sucedido hoy es intolerable y prueba una vez más que los que hacen alarde de radicalismo no tienen respeto á las ideas ajenas; pretenden abogar con algarazas la voz de los adversarios y no se significan ciertamente por una educación exquisita.

—¿Ha visto usted lo que sucedió cuando hablaba D. Dalmacio Iglesias? —Han gritado y pateado de la tribuna de la prensa.

—Pero ya sabe usted que no son los periodistas, sino los que pasan por tales. En la tribuna de la prensa entran los que forman la guardia negra de personajes y personajes radicales y algunos individuos, que haciendo pasar por periodistas, liberales, muy liberales, á ratos republicanos, á ratos monárquicos, poseen destinos ó comisiones de ministros y directores generales. Hay socio que ha cogido hace poco tiempo sus dos ó tres mil pesetas.

—Ahora comprendo por qué gritan tanto por las ideas que les sugieren esas pesetas y por la que pueden volver á cobrarlas.

—¿Figúrese usted si son liberales convencidos!

—Pero me parece que no son necesarias esas manifestaciones, que no son ciertamente de buena crianza, para hacerse agradables á los jefes liberales.

—Los republicanos han protestado hoy de que pudiera creerse que eran ellos los que gritaban y pateaban y han indicado al presidente que tales manifestaciones de cultura salían de la tribuna de la prensa.

—Pues ya sabe usted que cuantos alborotan su menor cantidad de periodista, y que otros apenas si escriben á sus familias.

—Les dolían los scapagos que D. Dalmacio Iglesias pegaba á los radicales, anarquistas y al Sr. Moret, aliado de los radicales de Barcelona, según el diputado tradicionalista.

—Y el sistema de los liberales, tolerantes, verídicos y sinceros, es chillar en el Salón de Sesiones para que no se les pueda oír, y luego mentir en los periódicos, asegurando que los concurrentes al Congreso han pasado la tarde riéndose del orador.

—Lo cual es completamente contrario á la verdad, porque se le ha oído atentamente.

—Oiga usted. Yo he escuchado á Lerroux con atención, con la misma atención que conservadores, carlistas é integristas, que, dando pruebas de libertad y tolerancia, no gritan ni patean cuando hablan sus adversarios, y debo manifestarle que no le he percibido declaración alguna importante. No le he oído más que excurrirse.

—Lo mismo me sucede á mí.

—Entonces, ¿por qué llegan los periódicos de la cofradía á las mentiras inconcebibles de hoy?

—Ya sabe usted que desde hace tiempo parte del periodismo político tiene como única arma el embuste. Además, á los directores de la opinión, les ha molestado que D. Dalmacio Iglesias acusase á Moret de ir del brazo de radicales y anarquistas.

—Solo Moret—dirían—puede contener la revolución!

—Naturalmente, ellos la hacen y la contienen á su gusto.

—Ya ha oído usted lo que ha dicho D. Dalmacio Iglesias: que la entrada de Moret en el gobierno produjo gran júbilo en los radicales y anarquistas de Barcelona. Tanto entusiasmo, como indignación les causó su caída.

—No creo que públicamente se declare Moret aliado de radicales y anarquistas.

—Hará un discurso de nada... y guardará la ropa. Así acabo de oírlo á un moretista significativo. Lo de siempre... La unión de los liberales... el predominio de las ideas de libertad... el equívoco, sin programa concreto, que es difícil de hacer y que puede ser objeto de compromiso.

—Lo mismo dicen los del bloque. Estamos unidos por las ideas liberales, para la defensa de la libertad; pero no hacen afirmaciones concretas.

—La farándula está en su apogeo. Los periódicos aprietan más cada vez, hay órgano que se titula monárquico que parece escrito por la redacción de El Libertario; los chismes y cuentos aumentan en el Salón de Conferencias... ¡Ah, si el gobierno se descuidase y los emigrados en la frontera francesa ó los radicales de Barcelona pudieran actuar...!

—¿Si á los morcos se les ocurriera una agresión...! Porque va á ser triste tener que conformarse, si no sucede nada extraordinario, con las proposiciones accidentales preparadas como trampas y plataformas para seguir la propaganda.

—El gobierno tendrá pronto noticias minuciosas de cuanto se hace en la frontera y en Barcelona, por el ministro de Fomento.

—¿Se ha fijado usted con la nueva trampa que se prepara por los conjurados? Hacer obstrucción hasta que se presente por el gobierno un proyecto de amnistía para los emigrados en la frontera.

—¿Para los que conspiran con el auxilio de L'Humanité de París y de los radicales? Lo quieren todo por la fuerza.

—Conspiraciones radicales; de anarquistas españoles en combinación con los de París; de noticias tendenciosas sobre la campaña de Melilla y otra guerra de obstrucción; mentiras periodísticas; trampas parlamentarias... ¡Qué noble campaña!

—Así se regeneran los países. No pod á decir la opinión que políticos y politiquillos pierden el tiempo en las Cortes.

—¿Ha visto usted los retenes de guardias de Orden público á la puerta del Congreso y en las boca-calle?

—Por lo mismo que el gobierno ha prohibido la coacción al poder parlamentario que castiga el Código, se empeñaban en armar jaleo radicales y socialistas.

—Realmente la frase que se repite como una vulgaridad, es de una exactitud grande: ¡Qué país tan desgraciado! Y aún hay tonos que leen los debates creyendo que de ellos vá á salir la nación con la grandeza de Alemania.

—Mire usted aquel rincón: Gasset, Albalá, Villanueva, el jefe de la propaganda periodística... —Y en frente los radicales Pérez Galdós, Pablo Iglesias...

—Hablan de la amistad. —El nuevo pretexto para la obstrucción. —Me marchó á dar un paseo. Con el calor y este ambiente temo perder el estómago.

Madrid 15 de Julio de 1910.

EN LA EXPOSICIÓN CERÁMICA ANTIGUA

De otros productos cerámicos que los mencionados, de distinto orden y antigüedad, existen curiosos ejemplares en esta sala. Nos referimos á las ánforas y lacrimatorios de tiempos remotos, y á las tejas, artesones y atobas medioevales, que adornaron un día humildes ó señoriales viviendas: estas últimas, pintadas y decoradas, son un aspecto deladrido de forma rectangular. Todos estos objetos de barro cocido, están en muy buen estado de conservación, y al contemplarlos, despertan en nosotros recuerdos de una civilización ya desaparecida y de un genio indus-

trial que no se comprende sin previos estudios. Nos ocuparemos primero de las ánforas.

Estos vasos eran de uso muy general entre griegos y romanos; y por consiguiente entre los pueblos fundados y sujetos á su autoridad, empleándose para contener aceite, miel, cereales y principalmente vino, de donde viene la distinción del vinum amphorarium y del vinum doliare. Su forma era ovoidea, y por lo general prolongada, más anchas en la parte superior que en la inferior, que terminaba en punta. Para sostener derechos estos cántaros, era menester colocarlos en un pie ó hincarlos en la arena del piso, que es como se conservaban en las bodegas y cámaras de las casas romanas. Su cuello es estrecho, y la boca lleva un pequeño rebordo, descendiendo las asas á veces rectas y paralelas, ó bien están encorvadas en la parte más alta del cuello. La abundancia extraordinaria de ánforas ó restos de ellas halladas en diferentes partes del mundo griego y romano, y en todos los países en que Grecia y Roma exportaban sus productos, atestiguan no solo lo extendido de su comercio, sino también el sinnúmero de fábricas diferentes que se reconocen por la composición y la cocción del barro.

En todas partes se encuentran ánforas y muestras de barro cocido; pero las de nuestra Exposición tienen para nosotros mucha importancia, atendiendo á que las creemos de fabricación valenciana. Pocas se han presentado, dado el sinnúmero de ellas que hay en Valencia. D. Francisco Martínez ha presentado dos (núms. 694 y 581), encontradas en el fondo del mar, en las costas de Jávea y Altea; D. Miguel Martí expone cuatro (núms. 697, 448, 455 y 462) encontradas también en el fondo del mar, junto á Ibiza, á dos millas del cabo Tagomago, ejemplares rarísimos por su forma fenicia, y otra marcadamente romana (núm. 477), igualmente extraída del mar; D. José Morales (núm. 465), el Sr. Cerveró (459), y D. Francisco Benavent (núm. 611), una cada uno, sacadas del mar, etcétera.

Sabido es que las grandes fábricas de ánforas estaban en Rodas, en Cnido y en Tazos; pero también es cierto que en Sagunto los productos de la industria alfarera podían competir con los que se elaboraban en otros países. Ahora bien; si nosotros tenemos una producción tan abundante, que no solo bastaba para las poblaciones españolas, sino que aun se exportaba á Italia, no hay razón para que se busquen productos de fuera cuando los tenemos mejores y más baratos. Respecto á sus formas, semejantes á las fenicias, griegas, romanas y egipcias, hemos de decir que las imitaron nuestras fábricas, y aun las perfeccionaron, según las exigencias de los mercados. El historiador Chabret consigna que en una excavación que él presenció en Sagunto, regularmente en el sitio de una antigua alfarería, en el reducido espacio de cuatro metros cuadrados por tres de profundidad, salieron á luz varios ejemplares de todos los productos de cerámica, sobre una sesenta ánforas de varios tamaños, variados modos ungüentarios, lucernas, tegulas, poidimos, pateras, catinos, ladrillos y otros objetos de charrería.

En el transcurso del tiempo nada desmereció la industria alfarera en Valencia, que siguió, no obstante, las vicisitudes de su historia. Como ejemplo de ello se presentan en esta sala dos ánforas árabes del siglo XIV (núms. 711 y 478), propiedad de D. Miguel Martí; el cántaro árabe de la misma época y expositor (núm. 710), y el presentado por D. José Llop (núm. 466), con adornos pintados de negro, y un aguamanil mudéjar barnizado con relieves (núm. 443). De época posterior se ven dos tejas barnizadas, de Manises, del siglo XVII, una de reflejos metálicos y otra azul (núms. 441 y 442).

De otros productos en barro cocido hay ejemplares en esta sala, es decir, de artesones, especie de ladrillos cuadrados, rodeados de molduras ó pintados, que se ponían en los casetones de los techos de los palacios señoriales. Presenta varios ejemplares D. Miguel Martí (núm. 695 y siguientes), todos valencianos, fabricados en Paterna; hay dos del siglo XIV, con grifos que parecen pintados, pero que son rebujidos; uno árabe del siglo XV; algunos con escudos en relieve del siglo XVI, y otros de la misma época, muy raros por las pinturas. A este género de barro pertenecen los ladrillos rectangulares que se fabricaban con el mismo objeto, y que decoraban los techos de las casas más modestas, todos con pinturas de origen árabe, figurando inscripciones, asuntos ornamentales y adornos muy variados, incluso emblemas heráldicos.

Para terminar la ligera reseña que hacemos de esta sala, debemos mencionar los objetos que se guardan en la vitrina B, propiedad de D. José Gutiérrez. Son éstos en número de 83, todos de la época romana, entre los cuales hay muchos de barro cocido, como las pequeñas vasijas de color gris procedentes de Buriiana y Caudete; nueve lacrimatorios encontrados en excavaciones hechas en Ampurias, braserillos y ampollas, muscarones, lucernas, candelis y otros muchos objetos de la misma época, de cristal, hierro, bronce y plata. Es una valiosa instalación muy interesante y propia para el estudio de las artes romanas aplicadas á los utensilios domésticos, de adorno y de guerra.

Concluimos con lo que afirmábamos en el primer artículo, que la sala de cerámica de la Exposición es una de las instalaciones más notables y de las mejores de la sección de Arte Retrospectivo, y por el acierto en la colocación y valor de los objetos presentados merecen muchos plácemes los individuos de la comisión y los expositores.

LA FERIA

En vista de haberse negado los feriantes á satisfacer el total del alquiler de las casetas instaladas en la Feria en la forma que los contratistas pedían, la subcomisión de Alameda ha acordado que todos aquellos que se presenten mañana lunes, de nueve á una, en el negociado correspondiente á satisfacer el recibo, se les respetará el puesto con arreglo al reparto que se hizo el año anterior, y que, los que no retiren los recibos, perderán su derecho, adjudicándose las casetas el martes á cuantos lo soliciten.

Exposición Nacional en Valencia

Festejos para hoy

A las cinco y media de la tarde, gran partido de FOOT-BALL, por los primeros equipos de los Clubs HISPANO y ESPAÑA. A las seis, FUEGOS JAPONESES, seguidos de la RIFA INFANTIL de un cochecito de cuatro asientos, tirado por un borriquito debidamente enjaezado. TEATRO CIRCO.—Sesiones de Cine y Varietés.—Programas selectos con números especiales á cargo de los renombrados artistas contratados ad hoc.—Sesión especial á las once de la noche.—Variados recreos en el Parque de Atracciones. NOTA.—El día 22, debut de LA FORNARINA.—El 24, «CHANTECLER», en la Exposición. ULTIMA HORA.—Probable debut mañana de la eminente violista CRISTETA GONÍ.

DE FOTOGRAFÍA

Carta abierta

Sr. Director de LAS PROVINCIAS. Mi estimado amigo y compañero: De regreso á esta Corte me entero que hace días se publicó en el periódico de su digna dirección una Carta abierta que me dirigía el Sr. Novella, contestando á un artículo mío inserto en el Herald de Madrid, en el que calificaba de cobardía artística á los insignes maestros que no habían concurrido á la Exposición Fotográfica en son de pelea. Para que no se me juzgue descortés, y abusando quizá de su amabilidad, voy á contestar en pocas palabras al Sr. Novella. Mi artículo justigaba á los fotógrafos que no eran de Valencia, puesto que los de la ciudad del Turia quedaban excluidos de toda lucha, en virtud de una condición del Reglamento del Concurso, que así lo determinaba.

Por lo tanto, mal podía atribuir yo cobardía artística al Sr. Novella, cuando éste se hallaba sacrificado, y menos porque aun cuando el Sr. Novella no me conozca, yo tengo el gusto de conocerle á través de su obra, y se además el sinnúmero de primeras medallas que ha obtenido en Concursos nacionales y extranjeros. (Cosa que no diría NADA si no hubiera comprobado el mérito de sus obras.)

Aclarada esa parte, me interesa decirle que yo he sido nombrado Jurado de ese Concurso, pero que se ha prescindido de mí sin que sepa aún lo sucedido.

De estas y otras menudencias me ocuparé oportunamente en el Herald. Lo mismo podrá decir el Sr. Nougués. Y sin más comentarios que añadir por hoy, le dá las gracias por todo, reiterándose de usted siempre suyo afectísimo amigo y compañero,

S. ALHASSÁ

Madrid 12 7 910.

Actualidad humorística

La fiesta infantil



—¿Por qué esos lloros, Pepín?

—Te lo diré, papaito:

¡Que rifan un borriquito

¡y no rifan un rocín!

Y si nos tocase el lote,

al montarlo, ¡qué alegría!

«Sancho Panza» yo sería,

y tú, papá, «Don Quijote».

ECOS DE SOCIEDAD

Fiel á mi promesa, asistí ayer mañana á la boda de la señorita Margarita Ruiz de Liory con D. Ricardo Shelly y Correa, acto que resultó brillantísimo.

En el camarín de Nuestra Patrona, radiante de luz y adornado de argentada orfentería y búzaros con flores, se celebró la ceremonia, bendiciendo la unión el virtuoso penitenciario del Real Colegio de Corpus-Christi D. Ramón Ortiz, y actuando de padrinos, como ya dije, la hermana de la novia, señora de Irazo Palavicino, que lucía espléndida toilette de crepón de seda gris plata, con blancos encajes, mantilla de terno, de ajeja blanca y valiosísimas joyas, y el hermano del contrayente y delegado de Hacienda de Valencia D. Alfonso Shelly y Correa. Como testigos, suscribieron el acta civil, que autorizó el juez D. Francisco Bas, el Excmo. Sr. D. Pascual Guzmán, el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia D. Luis Martí Correa, D. Vicente Irazo y Palavicino y D. Eduardo Sanchis Tarazona.

Del brazo de su padre el señor barón de Alcahalí, llegó al altar la novia, que estaba lindísima con su traje blanco que ya reseñáramos, y los simbólicos azahares, depositando sobre el ara el artístico bouquet de dichas flores y hermosas gardenias, con un rico lazo de cintas de seda, que al rayar el día le mandó desde el campo, en donde se halla, el ilustre poeta D. Teodoro Llorente, como galante y cariñoso tributo á la que fué Reina de los trovadores valencianos. Esta ofrenda y su presentación á la Virgen, emocionaron vivamente á la bella Margarita que, según oí de sus labios, rogó, al recibir la Comunión, á la Madre de Dios, que conserve largos años al anciano y generoso vate.

Por razón del luto que viste el Sr. Shelly, no hubo, como es sabido, invitaciones, y solo acompañaron á los contrayentes sus tíos los señores de Valladares y la señora Viuda de Maestre, con su hija Concha y la señorita de Pérez, elegantemente ataviadas.

Después de servirse un delicado lunch en el salón principal de la morada del padre de la novia, salieron los nuevos esposos en el exprés, para Monserrat (Barcelona) y Francia, despidiéndoles en la estación, además de los amigos nombrados ya, la señora de Sanchis Tarazona y los señores de Buenaño. Todos les desearon que su dicha sea tan grande cual merecen.

Y cumplida parte de mi oferta debo completarla, dando la lista de regalos recibidos por los nuevos esposos, aún con peligro de olvidar alguno. Hélos aquí: bandejas de plata, de los marqueses de Cáceres y Villoros, condesa viuda de Santiago, señores de González (D. Eduardo), viuda de Pérez y señores de Trénor (D. Leopoldo); lámparas eléctricas, de los condes de Montforrés, señora de Bargas, viuda de Carabía, señores de Claver, Rubio y Ganga, D. José Azpizur y señores del Solar y López de Tejada; relojes de sobremesa, de la condesa viuda de Gomar, doña Angeles Fulgoso, D. Cristóbal Andrés, D. Luis Martí y marqueses de la Mesa de Asté; abanicos, de los señores de Pagés (D. José), Irazo (D. Miguel), Vallterra, viuda de Serrano Morales, señores de Giner y señorita de Esteve; dos vitrinas de caoba y bronce, de los señores de Brea y Sanchis Tarazona; una toilette de seda y encajes, de la condesa viuda de Gomar; un tapiz de China, del Sr. Piliillos; una pulsera de oro, de la señora viuda de La Encina; un alfiler de rubíes, del Sr. Rodríguez Medina; un juego de muebles japoneses, de doña Emilia Chacón; un bureau, de palo-rosá con incrustaciones, de D. José Villalobos; un par de minúsculas estilo Imperio, de los señores de Martorell; centro de cristal y bronce, de la señora viuda de Parra; caja joyero y frasco de porcelana esmaltada, del marqués de Mirasol; jardinera de plata y cristal, de doña Teresa Shelly; sombrilla de seda rosa, de la señora de Paredes; un juego de té de plata y porcelana, de los señores de Leach.

Blazers y espejos, de la viuda de Capelástegui, señoras de Liñán y Sres. Domingo y Talavera; columna de caoba y bronce, de D. Carlos Corbi; juego de cristal para flores, de la condesa de Torrefiel; terra cotta con planta natural, del Sr. Cidón; caja de tabacos, del Sr. Azpizur; saleros y cucharillas de plata, de los marqueses de Santillana, general Menacho y doña Manuela Shelly; jarrones de porcelana y bronce, de los señores de Guzmán; frascos esencieros, de los marqueses de Santa Marta y señorita de Alonso Gáscio; pir de búzaros de cristal y plata, de la señorita de Pons; licorero de los señores de Jáudenes; juego de buvereras de plata, de la señorita Joaquina Saucedra, y dos jarras de cristal, de la señora viuda de Maestre.

Señoras de Amézaga, bolso neceser de viaje; señorita Josefina Monserrat, cartera-escritorio; bizcochera, de la señora de Cristelló; escribanía, de los señores de Gallardo; juegos de servilleteros, de plata, de los señores de Matos y señorita de Baza; mantecaderas de cristal y plata, de los barones de Cortes y D. Edmundo Shelly; quersur, de la señorita Asunción Rodríguez de la Encina; paleta, con los bustos de los novios, de don Rafael Carbonell; ánfora japonesa, de la baronesa viuda de Benidoleig; figuras en terra cotta, de la señorita Elisa Cialdini; señores de Calabuj, cesta cristal y plata; señores de Domenech, cestas bomboneras de plata y cristal; señores de Ferrán y de Pito, juego café de porcelana; de los señores de Coll, estuche de cubiertos y cucharones de plata; de los señores de Selva Mergelina, juego cerveza.

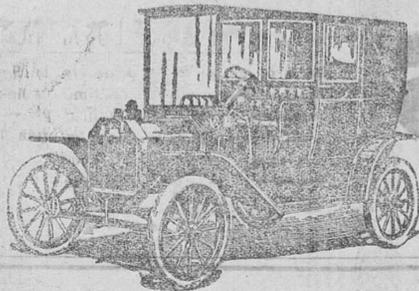
Señoritas María Luisa Dolz del Castellar y Guadalupe Barriel, bronce artísticos; viuda de Duadale, jardinera de porcelana; señores Martínez Arjona, búzaros de piel de Rusia, de D. Santiago R. Ileras; juego para helados, de Santiago R. Ileras; D. Carlos Shelly; figuras de Faience, de los señores de Llompart; par de bustos artísticos, de los Sres. Gil de Avallé; guarnición de chimenea, de los Sres. de Irazo (D. José); computerges de cristal y bronce, de la viuda de Pons; figuras biscuit, de la señorita Anita R. Trelles; plato cerámica, de los Sres. de Torrijos, y juego de tocador, de plata, de la señora viuda de Barreda, y... si algo olvido, perdonen los donantes, por que en tiempo de Exposición está uno expuesto, más que nunca, á sensibles omisiones.

ALVARO

Historia de Sueca

desde los primitivos tiempos hasta el presente por D. Juan Bautista Granell. Terminada la impresión de esta obra, propiedad exclusiva de su autor, hay ejemplares á la venta en el domicilio del mismo, Sueca, á Sueca. Se anuncia que se considerarán como de propiedad ilegítima los ejemplares que no lleven la firma y contrasena del autor.

REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES Y COMPRADORES



La Empresa de LAS PROVINCIAS regala a sus suscriptores y compradores un biselado y motor de cuatro cilindros verticales, construido en la acreditadísima casa marca FORD.

MAGNIFICO AUTOMOVIL

La entrega en las oficinas de nuestra Administración de 50 números enteros de LAS PROVINCIAS de la fecha de 10 de Abril a 20 de Diciembre del corriente año, da derecho a un billete. Por cada trimestre atrasado, corriente ó anticipado que precisamente se pague en la Administración de este periódico, se entregará también un billete. El Automóvil se adjudicará al poseedor del número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional cuyo sorteo se ha de celebrar el día 22 de Diciembre de 1910.

VALENCIA

Según dicen de Madrid ha sido aprobado un crédito de 150.000 pesetas para las plagas del campo, y principalmente el pol-v. También comunican que la comisión de Presupuestos del Senado ha emitido dictamen favorable en el proyecto enviado por el Congreso, concediendo dos millones de pesetas para la Exposición Nacional de Valencia. Mañana lo aprobará la Alta Cámara.

En el correo de Madrid regresó ayer el gobernador civil D. Joaquín Moreno, siendo recibido en la estación por el interior D. Rafael Albifana, el alcalde D. Ernesto Ibáñez Rizo y gran número de amigos políticos y particulares.

Como consecuencia de la denuncia de que LAS PROVINCIAS del día 15 del actual se ha hecho eco, referente a usurpaciones de hierbas, cañas y brozas de las fronteras del lago de la Albufera, la delegación de Hacienda ha ofrecido al señor gobernador de la provincia rogándole que disponga lo conveniente para que por la Guardia civil de los puestos colindantes del expresado lago se impidan tales abusos, y en el caso de que se cometan proceda a la detención de los usurpadores y a formular contra ellos la oportuna denuncia.

La denuncia se ha dirigido a los alcaldes y a los jurados de las comunidades de pescadores y al arrendatario de la caza volátil, para que sus respectivos guardas-jurados coadyuven en la labor de impedir el abuso denunciado.

La Banda Municipal de Música interpretará esta noche, de nueve y media ó doce, en la Glorieta, el siguiente programa: «El cometa Halley», pasodoble, Torres. «Los maestros cantores», preludio, Wagner. «Suite Argentina», núm. 3, «El sueño de la tarde», núm. 4, «Marcha militar», Saint-Saëns. «La boda de Luis Alonso», intermedio, Jiménez. «Escenas apollonias», Massenet. «La Zarina», pasodoble, Chapí.

En el Palacio Arzobispal, y bajo la presidencia de los señores Sres. Chénis y Selá y Mercader, se constituyeron dos tribunales de Sínodo, compareciendo ante los mismos 54 sacerdotes, a quienes se les habían terminado las licencias para continuar ejerciendo las funciones de su sagrado ministerio.

El alcalde, Sr. Ibáñez Rizo, que mañana contraerá matrimonio, está recibiendo con tan fausto motivo muchos regalos. Entre los que sin duda estimará más, figura el magnífico que le han hecho los concejales todos de la Corporación. Consiste en un juego completo de cucharas, cuchillos, tenedores, etc., todo de plata, encerrado en artística vitrina de caoba y doradillo, de un metro de altura. En el tintero, y en magnífica plancha de plata, se lee: «A D. Ernesto Ibáñez Rizo, Alcalde de Valencia, sus compañeros de Consistorio».

Los empleados de Secretaría le han regalado también al alcalde una preciosa botanadura de perlas; y el pintor Sr. Filio el retrato de la futura esposa del Sr. Ibáñez Rizo.

El presidente de la Sociedad Hotelera ha telegrafiado a los Sres. Capalejas y Cobán, pidiéndoles que no se prorrogue la ley sobre los azúcares.

En el correo de Barcelona llegaron ayer la señora viuda de León y su hijo D. Diego; en el de Madrid D. Alfredo Compigne, el diputado a Cortes D. Antonio Lázaro, don Salvador Montón, D. Cristóbal Andrés, don Francisco Tréner y D. José Viciano, y en el rápido de Alcoy D. José Menéndez. En el tren de Andalucía salió D. Miguel Paredes, y en el correo de Madrid D. Ricardo Santomá y D. Ramón Peña.

Anoche, a las ocho, amarraron en este puerto dos buques más de los adquiridos por la Compañía Fuchol y La Roda. Son el «Luis Vives» y el «Barceló», que mandan D. Agustín Tonda y D. Luciano Bartual, respectivamente. Ambos barcos, que son magníficos, llevan estación de telegrafía sin hilos.

Hoy son esperados otros buques de dicha Compañía.

Anoche asistimos al banquete que con motivo de la inauguración del Gran Hotel del Puerto, ofreció el propietario del mismo don Roberto Pérez a gran número de amigos y representantes de la prensa.

Dicho hotel está instalado frente al Puerto entre las calles del Muelle, Mayor y Balear, del Grao. Consta el edificio de tres pisos. La planta baja del mismo se ha dedicado a café, el entresuelo a restaurant y los dos pisos restantes a habitaciones.

El comedor donde se celebró el banquete es amplio y espacioso y tanto en él como en las habitaciones, que tienen hermosas vistas al mar, campea una limpieza y una pulcritud extraordinarias.

para que redacte el programa, y el martes próximo volverá a reunirse.

Gran Hotel del Puerto. Para hoy cubierto de inauguración, 250 pesetas.—Menú: Encurtidos—Arroz milanés—Crepinetas a la italiana—Merluza a la marinera—Bifstek patatas saltadas—Helado—Turrón de Viena—Postres variados—Vinos de marca.

En cuatro casos, están indicados el aceite de hacha y emulsión de este con hipofosfitos, se usa el Dinámico S&Z de Carlos con éxito seguro, siendo inmediatamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensucia el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y flatulismo.

Ayer tomó posesión del cargo, el nuevo inspector de Vigilancia del distrito del Mercado D. José Vila, en su día.

Desde el día 18 del actual hasta el 30 de septiembre próximo, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad tendrá sus oficinas al público por la mañana de ocho y media a una y media, continuando por la tarde las operaciones de préstamo sobre ropas y alhajas en las horas de costumbre.

Urberuaga de Uchita, Marquina (Vizcaya).—Aguas azules. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y notas. Se remiten gratis.

Tinta negra, la más negra, a 150 pesetas litro, sin casco, Librería de Real, Corretjería, 20.

La plaza de las moscas se evita con el uso del papel «Tanglefoot», 15 céntimos la doble hoja, en las droguerías y vizas.

DESCUBRIMIENTO LÁMPARA «Z» DE GRAN SOLIDEZ CONSUMO EXACTO. DIRECCIÓN LÁMPARA «Z», BARCELONA.

CRÓNICA MORTUORIA. En la estación de los ferrocarriles del Norte, se organizó ayer tarde, a las cinco y media, la fúnebre comitiva para conducir al Cementerio general los infortunados restos de la respetabilísima dama doña María del Milagro de la Roca, marquesa de la Roca y condesa viuda de Pestagua, de cuyo fallecimiento, acaecido en la villa de Bétera, dimos cuenta.

Fúnebre manifestación de duelo, prueba de las simpatías de que gozaba la finada y su distinguida familia.

Precedían al féretro los arrendatarios de la casa, las Hermanitas de los pobres, las niñas del Colegio Imperial de San Vicente Ferrer y una sección de pobres, a los que se corrió prodigalmente la ilustre finada.

Presidieron el duelo el canónigo doctor D. Félix Bilbao, el teniente hermano mayor de la Real Maestranza señor conde de Triguera, D. Vicente Casillio y dos individuos de la familia.

Descansó en paz el alma de la señora marquesa de la Roca, condesa viuda de Pestagua.

«Aprobado definitivamente Congreso, pasó expediente Senado. Esta noche salen amigos Gras y Algarra.—Tréner.»

TEATROS

PLAZA DE TOROS. Anoche se cantó la ópera Bohème, con texto castellano.

Hubo una buena entrada y el público quedó muy complacido de la excelente interpretación que la obra tuvo.

Había la especial atracción de cantar la señorita Casals la parte de «Mimi». La gentil artista cantó con excelente gusto, voz bella y bien timbrada, y expresión adecuada. Fué muy justamente aplaudida en todos los momentos culminantes de la ópera, y siendo llamada a escena al terminar los actos.

Otra mención muy elogiadora merece Concha Gorgé, que en su papel de «Musette», lució sus facultades brillantes de siempre.

Alejos, el tenor, oyó los aplausos de costumbre en su papel de Rodolfo.

Pablo Gorgé, magistrat, y repitió (como era de esperar) la romanza de la «Zimarra».

Esta noche segunda y última representación de la aplaudida ópera cómica en tres actos La viuda alegre, en la que tanto se distinguen las tiple Ramona Gorgé y Clotilde Casals, y los Sres. Pastor, Gorgé, Casañas y Villasanse.

Mañana primera representación de la aplaudida ópera en cuatro actos del maestro Verdi, Aida, cantada por el notable tenor Sr. Alejos, la tiple Ramona Gorgé, el barítono Delgado y el bajo Pablo Gorgé.

Esta obra será puesta en escena con verdadera magnificencia, estrenándose un rico y espléndido vestuario confeccionado expresamente para esta compañía en los talleres de Fernando Camps y Blasco Hermanos.

Una joven de 16 años, llamada Salvadora Rodríguez Bertrán, habitante en la calle de Maldonado, núm. 7, bajo, tuvo la desgracia de que la cayera encima un puchero de agua hirviendo, produciéndose extensas quemaduras de segundo grado en las manos y otras partes del cuerpo. Pronóstico no menos grave.

Del hecho se dió cuenta al juzgado de guardia.

Ayer tarde se suscitó una riña en Pinedo entre Pedro Molina, labrador, y José Cluana Tado, corredor en frutas, resultando este último con varias heridas en la cabeza, producidas con palo y la fractura del antebrazo izquierdo. El Molina también resultó con ligeras contusiones. Ambos fueron asistidos en la casa de Socorro de Rufa. Del suceso se dió cuenta al juzgado de guardia.

El gobernador civil impuso ayer las siguientes multas: De 75 pesetas, a Lorenzo Martí Martínez, por blasfemo, y otra de 50, a Cándido Pastor, por cometer actos inmorales en la vía pública.

Extensa colección en abanicos japoneses desde 30 céntimos

Almacén de Paquetería, Mercadería y Novedades—CALLE DE LA SANGRE, NUM. 7. Venta por piezas, paquetes y maderas, a precios del por mayor.

Variados surtidos en bordados, puntillas, pasamanerías, cintas, galones y otros artículos de novedad, para adorno de vestidos. en sedalinas y algodones finos, calidad superior, para medias, colores sólidos y negro indelustrable. Recomendables a las inquerinas.

¿Es peligroso? Movimiento bursetti

Bueno, barato y bien instalado. Waters-Closet completo, a 28 pias. Lavabos porcelánicos, a 30. Cocinas económicas, a 150.

¡Propietarios! No compréis ni instar esta casa. Pídase la tarifa general para obras en construcción, y comprobarán la baratura en todos los artículos de fontanería, fustería y saneamiento.

Juan Figuerola. CALLE DE PERIS Y VALERO, letra S.

Tumores blancos, escrófulas, mal de Pott, etc. todas las tuberculosis quirúrgicas: tratamiento incurrente y curativo, método del eminente cirujano Dr. Calot de Berck, por su primer discípulo valenciano, especialista en enfermedades de los niños, Dr. J. Vidal Puchals.—Consulta-clínica, de diez a una (días laborales), COLON, 2, segundo.

Roma a la vista. Descripción general de la ciudad y sus alrededores. TRES pesetas.—Imp. Domenech, Mar. 65.

BOLETIN BILBAINO. Noticias de hoy. San Alejo, confesor, y Santa Genoveva, vírgen, a cargo de la casa de Nuestra Señora del Carmen, con sito doble mayor, color blanco y numeración de Santa Sinfrosas y compañeros mártires.

Doña Catalina Pérez Pujol Rovira de Torrens. que falleció el 17 de agosto de 1909.

De la Región. DENIA. Las fiestas que en honor de la Santísima Sangre celebra anualmente esta población, han revestido gran solemnidad. En la espaciosa calle del Marqués de Campo, donde han tenido lugar los festejos, se ha notado animación extraordinaria.

ESPECTACULOS. PLAZA DE TOROS.—A las 490 de la tarde. Gran becerrada a beneficio de la Feria.

El Puerto. Día 16 de Julio. RESERVATORIO METEOROLÓGICO. Anuncia el día con el cielo despejado; la mar llana.

Diario de Avisos. El delegado de Hacienda ha hecho para el lunes los siguientes señalamientos de pago: Director de Telégrafos, 1.394.50 pesetas; señor habilitado del cuerpo de Carabineros, 653; D. Víctor Llanes, 551.14; señor jefe de la Inspección, 1.853; D. Juan Torres, 184.90; don Ramón Benedito, 32.20; D. J. Martínez, 7; y don César López, 528.

COLOCACION. La desea un joven de 32 años, soltero, con título de maestro, bien para escritor, preceptor de niños ó cosa análoga.—Darán razón, calle de Cuarte, núm. 8, principal.

Fuente Podrida-Requena. Único balneario en su clase para curar las herpes, enfermedades de la piel y matriz. Coche automóvil, eterno los pares de junio, julio y septiembre, y los impares de agosto. Coche diligencia los impares de junio, julio y septiembre, y los pares de agosto.—Hospedería en fonda desde 5 pesetas en adelante.—Hospedería desde una peseta.

Citrato Efervescente Brioschi. Comprad el «Citrato Efervescente Brioschi», de aroma, anís, limón y fresa, en las principales farmacias.

Telegramas y Telefonemas

Senado. Preside el Sr. Montero Ríos.

Amós Salvador pide se reanuncie la garantía de Logroño, ya que parte de ella va a ser mandada a Ceuta, según rumores. Le contesta el ministro de la Guerra.

Orden del día: Se aprueban varias peticiones de crédito y el ferrocarril secundario de Guardiola a Castellar.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Presupuestos relativo a los créditos de la guerra de Melilla. El general Ochando los combate, y en tono enérgico censura la política de los generales Linares y Marina. Protesta de la generosidad en conceder recompensas.

Le contesta el ministro de la Guerra. Lo propio hace el Sr. Amós Salvador en nombre de la comisión.

El general Luque defiende su gestión en el ministerio, y al Sr. Ochando le interrumpe diciendo: Acuérdese S. S. del Paseo de la Alhambra.

El general Luque: Pruébeme S. S. que he faltado a la ley.

El Sr. Ochando: Yo lo creo. S. S. ascendió a general al hermano de uno de sus ayudantes, y luego le dió una cruz pensiónada.

El Sr. Luque: Le digo que S. S. se equivocó.

El Sr. Ochando: Fué así. Como también a un capitán y luego le quitó el empleo.

El Sr. Luque: Ya se aclarará todo eso. El Sr. Ochando: Es que S. S. es un general muy caprichoso. Y así sigue un vivo diálogo que la presidencia intenta cortar agitando la campanilla.

El Sr. Luque pide que se retire la frase «caprichoso», y el Sr. Ochando se niega. (Signa la sesión.) Congreso. Abierta la sesión, el ministro de Estado lee el presupuesto de gastos de nuestras potestades en (Jun. a July) cifra de pesetas 2.758.947.

El Sr. Loras llama la atención del gobierno acerca de la aparición de nuevos duques legítimos, que perturban hondamente al comercio. Pide el saneamiento de la moneda. La noticia de que se trataba de dar otro mando al Sr. Martitegui es pura fantasía. También constituye una falsedad ó una su-

forma Landaulet, de 20 caballos, capota plegada de piel extra, cristales

forma Landaulet, de 20 caballos, capota plegada de piel extra, cristales

forma Landaulet, de 20 caballos, capota plegada de piel extra, cristales

forma Landaulet, de 20 caballos, capota plegada de piel extra, cristales

forma Landaulet, de 20 caballos, capota plegada de piel extra, cristales

forma Landaulet, de 20 caballos, capota plegada de piel extra, cristales

forma Landaulet, de 20 caballos, capota plegada de piel extra, cristales

forma Landaulet, de 20 caballos, capota plegada de piel extra, cristales

forma Landaulet, de 20 caballos, capota plegada de piel extra, cristales

forma Landaulet, de 20 caballos, capota plegada de piel extra, cristales

forma Landaulet, de 20 caballos, capota plegada de piel extra, cristales

forma Landaulet, de 20 caballos, capota plegada de piel extra, cristales

forma Landaulet, de 20 caballos, capota plegada de piel extra, cristales

forma Landaulet, de 20 caballos, capota plegada de piel extra, cristales

forma Landaulet, de 20 caballos, capota plegada de piel extra, cristales

forma Landaulet, de 20 caballos, capota plegada de piel extra, cristales

forma Landaulet, de 20 caballos, capota plegada de piel extra, cristales

forma Landaulet, de 20 caballos, capota plegada de piel extra, cristales

forma Landaulet, de 20 caballos, capota plegada de piel extra, cristales

forma Landaulet, de 20 caballos, capota plegada de piel extra, cristales

forma Landaulet, de 20 caballos, capota plegada de piel extra, cristales

forma Landaulet, de 20 caballos, capota plegada de piel extra, cristales

forma Landaulet, de 20 caballos, capota plegada de piel extra, cristales

De Guerra: Nominando comandante general de artillería de Melilla el general de brigada señor López Palomo. Id. auditor general de dicha capitania a D. Melchor Sáiz. Destinando a los coronales Sres. Núñez Chacón, Lustra, Cortés, Latón y Luque a los regimientos de Tardix y Sagunto, depósitos 11 y 12 regimiento de Villavieja y segundo depósito de reserva, respectivamente. Di. poniendo el cese en la Comandancia general de Ingenieros de la quinta región del general de brigada D. Honorato Saleta. Disponiendo el pase de dicho señor a la escuela de reserva. Decretos sobre concesión de cruces y adquisición de material.

Consejo de ministros: Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey. El Sr. Canalejas ha dado cuenta a S. M. de las huelgas del Ferrol y de Gijón, anunciando que se hallan preparados para marchar el primer aviso los regimientos de Cuenca y San Marcel, y otro de caballería, que saldrá de Santander. Ha expresado el jefe del gobierno sus temores de que la huelga se propague a la zona fabril. En Gijón los obreros presentaron a los patronos las conclusiones del mitin, negándose a acatar la resolución del Instituto de Reformas Sociales. En el Ferrol celebraron un mitin, acordando no aceptar las conclusiones presentadas por los patronos.

Se acordó que mañana salga el Sr. García Prieto para el Ferrol. También se acordó que el Sr. Pérez Caballero se posesione cuanto antes de la embajada de España en París, pues desea el nuevo embajador, después de posesionarse del cargo, permanecer una temporada en Biarritz.

Había el Sr. Canalejas de los asuntos del Vaticano, anunciando a S. M. que el señor Ojeda se halla mejorado y que le telegrafía con frecuencia, aunque todavía no le escribe.

El Sr. Merino habló a S. M. de la orientación de sus proyectos de reformas sociales, y el Rey mostró deseos de hacer cuanto sea posible en beneficio del proletariado.

El Sr. Calbetón dio cuenta de las impresiones de su viaje a Barcelona, asegurando que reina completa tranquilidad.

La huelga de Bilbao: Existe la creencia de que la huelga se extenderá mañana a toda la zona minera.

En Galdakao los obreros de las minas se niegan a seguir trabajando. La Sociedad de los mineros se ha reunido para deliberar acerca de la conveniencia de pedir a los patronos que cesen de hacer huelga a las demandas de los obreros.

De Santander comunican que los mineros de Castronuevo se han declarado en huelga, como demostración de solidaridad a sus compañeros de Bilbao.

Se ha agravado la huelga. Algunos obreros quisieron reanudar el trabajo. Los huelguistas ejercieron coacción sobre ellos y los obligaron a retroceder. Los mineros se presentaron, disparando sus armas al aire. Detuvieron a tres de los revoltosos.

En la estación de Punceta los huelguistas apedrearán a un tren minero. La Guardia civil disparó sus armas, sin consecuencias. Los huelguistas apedrearán el edificio de la Compañía franco-belga. Los mineros hicieron una descarga, hiriendo gravemente a dos obreros.

Los obreros se hallan excitadísimo. Dicen que atacarán a la fuerza pública. Ha llegado el regimiento de Cuenca.

De la noche: Madrid 16, a las 10:40 noche.

La cuestión de Marruecos: El Sr. Canalejas ha recibido, excitaciones cariñosas del embajador francés en Madrid, rogándole que influya cerca de la prensa española para que cese esta en su campaña alarmista, que hace posible un conflicto con los moros fronterizos a Ceuta, pues dicha campaña perjudica por igual a España y Francia.

D. Melquíades Alvarez no interviene: D. Melquíades Alvarez nos ha dicho que después del discurso pronunciado ayer en el Congreso por el Sr. Lerroux, cree innecesaria su intervención en el debate sobre el Mensaje.

Los Presupuestos.—Enfermo: La comisión de Presupuestos del Congreso se reunió hoy acordando designar al señor Navarro Reyvert para que consulte al ministro de Hacienda ciertas modificaciones que dicha comisión piensa introducir antes de que emita el dictamen.

Cesión de la isla de Cortegada: En la intendencia de Palacio fué firmada hoy la escritura cediendo al Rey la isla de Cortegada.

El Rey de viaje: El Rey permaneció esta tarde en su despacho, no recibiendo audiencia alguna. A las seis marchó a San Sebastián, siendo despedido por el gobierno y el elemento oficial.

La huelga minera: El Sr. Merino recibió esta tarde en el Congreso telegramas del gobernador civil de Vizcaya comunicándole que se recrudece la huelga minera de Bilbao.

Soriano y Lerroux: El Sr. Soriano se halla enfermo a causa de una pequeña operación que le hicieron hoy en el cuello.

Dinero para Obras públicas: El Sr. Calbetón le ha dicho hoy al señor Polo y Peyrolón que en 21 de mayo último remitió a la Jefatura de Obras públicas de Valencia 40.000 pesetas, y que, accediendo a su ruego, había remitido hoy 20.000 más.

Presentación: El Colegio de Farmacéuticos de Madrid celebró hoy sesión con motivo de la presentación de los doctores Quesada y Belver, que han venido comisionados por la Assembléa de Farmacéuticos que se celebró en Valencia.

Más de Bilbao: Dicen de Bilbao lo siguiente: Ha fallecido el minero que fué herido por los migueletes y con tal motivo se cree que la huelga será general en toda la cuenca minera.

Esta noche se reunirá el Comité de federaciones obreras para tomar acuerdos. Mañana es esperado el capitán general de la región. Se han practicado muchas detenciones. El regimiento de Garelano vigila la cuenca minera.

Lo que dice "La Epoca": La Epoca asegura que el falso rumor del atentado contra el Rey, ha coincidido con la huelga minera de Bilbao y con el discurso Lerroux. Añade que mañana se lo prepara el Rey, a su llegada a San Sebastián, un entusiasta recibimiento.

Final de la sesión del Congreso: Continúa el Sr. La Cierva su discurso diciendo que falta averiguar si el Sr. Lerroux pudo enfrenar a los elementos discolos de Barcelona.

Recuerda las elecciones de Cataluña y los proyectos que le favorecían, y que fueron acogidos con entusiasmo por la opinión. Añade que es injusto que se atribuya al Sr. Lerroux la gloria de haber logrado que en Barcelona se ejercite el sufragio y de haber combatido a los separatistas.

Reconoce que la situación del Sr. Lerroux es realmente difícil, y solo con gran talento y habilidad podrá sortear las responsabilidades. Considera una ficción que el Sr. Lerroux ame al ejército, y afirma que consecuencia de su amistad con Ferrer fueron las escuelas fundadas por él, en las que se seguía el sistema pedagógico de Ferrer.

Afirma que el Sr. Lerroux se adhirió a la protesta en París contra España, y que luego se retiró. Lee un telegrama de Londres relatando una entrevista con el Sr. Lerroux, en la que afirmó que precisaba hacer un movimiento de protesta por el fusilamiento de Ferrer, y aconsejaba que se fuera contra la patria.

El Sr. Lerroux protesta. El Sr. La Cierva sigue leyendo una entrevista del Sr. Lerroux, que publicó un periódico de Montevideo, y en la que llena de injurias al gobierno y al tribunal militar. También lee algunos recortes de varios periódicos, entre ellos El Progreso, en los que se afirmó que era licita la columna para la lucha. (Rumores.)

Muestra algunas caricaturas publicadas por El Radical. "Todo esto—dice—indica una completa falta de ética, y conviene que desaparezca. Aquí se habla con muchas corteses, pero fuerza se pide que nos asesinen." (Muy bien.) Fide que se usan los monárquicos, apretándose a la defensa.

Después lee una carta del Estévez, dirigida a Ferrer, en la que se habla de Morral y de una receta diciéndole que no es químico. (Sensación.)

En 15 de Mayo de 1905—añade—el señor Estévez estuvo en Barcelona con los Sres. Ferrer y Lerroux, el día 19 llegó Morral a Madrid, y el día 31 se verificó el atentado. Quiero que estos datos consten en el Diario de Sesiones.

Recuerda la campaña que hicieron los periódicos radicales a raíz del atentado, y su afán de atribuirlo a determinadas causas. Explica las medidas de excepción que se toman en el extranjero en casos menos graves que los de España.

"A nosotros—dice—por hacer cumplir las leyes, se nos ataca." Respecto a la sentencia de Clemente García dice que el Supremo de Guerra y Marina le condenó a la misma pena que el tribunal militar, añadiendo que la discrepancia entre los auditores y el capitán general fué una cuestión exclusivamente jurídica. (Rumores en los republicanos.)

Rectifica el Sr. Ossorio declarando algunos extremos del proceso Ruil. Recuerda que los partidarios de Lerroux aplaudían a los procesados por el atentado de Hostafranch cuando salían de la Audiencia, y añade que se llegó a amenazar a un tribunal en ocasión de que la fuerza cargó contra los manifestantes.

Después se ocupa del suceso de Rubí afirmando que no pasó nada. El Sr. Lerroux: Sí que pasó. El Sr. Ossorio: Lo más que pasó fué que se rompieron algunos vidrios. (Risas.) El Sr. Lerroux: Y se quemó la puerta de una casa.

El Sr. Ossorio continúa declarando que el Sr. Lerroux siempre ha encontrado el auxilio que ha reclamado. El Sr. Lerroux: ¡Yo nunca! El Sr. Ossorio: Recuerdo que una vez salió S. S. de la Casa del Pueblo y montó en una lancha rodeada de Benemérita, que pilotaba el Sr. Lerroux.

El Sr. Lerroux: Inexacto. Siguiéronme para saber dónde iba. (Rumores.) El Sr. Ventosa rechaza los argumentos del Sr. Lerroux respecto a la política de Barcelona, reconociendo su labor para lograr la depuración del sufragio. Censura la campaña municipal de los radicales, calificándola de orgía.

Califica de dañina la organización obrera del Sr. Lerroux, afirmando que fueron sus amigos los autores del atentado de Hostafranch.

Termina diciendo que conviene, para la tranquilidad de Barcelona, que se vaya al ostracismo del Sr. Lerroux. Este dice: Interésese S. S. en que me condenen y lo lograré.

El Sr. Corominas rectifica declarando que los republicanos y nacionalistas están al lado del Sr. Lerroux para las reformas radicales. Ensalza las ideas del nacionalismo catalán negando que pueda haber en las huestes de Lerroux el sentimiento patrio y que pueda ser éste representante del sentimiento nacional.

El Sr. Giner de los Ríos rectifica defendiendo la gestión de los radicales en el Ayuntamiento. El Sr. Salaberry dice que el mejor discurso para los carlistas hizo el Sr. Lerroux y que así lo patrocinado por los republicanos asusta, nosotros somos una solución.

Afirma que el gobierno ha hecho poco para que se alarmen los católicos. Censura que pidiera el Sr. Moret el Poder la última vez, cuando España atravesaba por muy críticos momentos.

Dirigiéndose al gobierno dice que viene empujándose a la revolución. Pone de relieve las contradicciones del Sr. Canalejas y sostiene que en la mayoría reina la mayor indisciplina.

Analizando la política del Sr. Canalejas respecto a la cuestión religiosa, dice: "No olvide S. S. que quien come carne de Papa, revienta." (Grandes risas.) Nunca difunde tanto contra la Iglesia, calificando a Canalejas de Robespierre. Habló de la campaña para dificultar el embarque de las tropas; citó el caso de una monja de Melilla que se dejó arrancar tiras de piel para curar a un soldado.

Los huelguistas los apedrearán y quisieron más tarde asaltar las oficinas de la Compañía franco-belga. Una pareja de la Guardia civil fué agredida y se vio obligada a defenderse, hiriendo a varios huelguistas.

De Santander comunican que continúan en huelga los obreros de las minas de Castro Urdiales, y témesse que la huelga se haga general, y que se reprodujeran las peticiones de 1906.

De San Sebastián: Telegrafan de San Sebastián que en las regatas de hoy ganó el premio el baidarra «Reina Cristina» y la copa de 1.500 pesetas el baidarra «Mi suegra».

Mañana se disputará la copa del Gran Casino y la medalla de 1.600 pesetas, los Yates de construcción española. Las Reinas dieron su acostumbrado paseo. Por la mañana, la Reina doña Victoria, se trasladó a Bayona en automóvil.

De Barcelona: Barcelona 16, a las 11:50 noche. Movimiento de buques.—El gobernador civil.—Un mitin.—La fiesta del Carmen.—Aumento de subvención.—Llegada de un senador.—A Bruselas.—Los títulos municipales de la Deuda.—Las Congregaciones religiosas.—Un artillo de «El Progreso».—Declaraciones.

El día político: La fortuna, en este caso premio de la razón más clara, acompaña al Sr. La Cierva en su intervención en el debate planteado a la hora presente en el Congreso. Al triunfo logrado en su primer discurso, triunfo clamoroso el que contribuyeron todas las minorías, excepto, como es sabido, la republicana y la morrista, se ha de añadir el alcanzado en la sesión de hoy al rectificar y contestar al discurso del Sr. Lerroux.

La oración del ilustre ex-ministro conservador fué escuchada con religioso silencio por toda la Cámara, y turbada tan solo por las muestras de aprobación de todos los elementos monárquicos a las palabras del señor La Cierva.

En la Cámara causó excelente efecto el discurso de éste, con especialidad cuando recogiendo las frases del Sr. Lerroux de que se hallaba dispuesto a practicar todos los viajes necesarios para salvar la vida del señor Maurá y del orador, se encará con el diputado republicano y le dijo: «¿No sería mejor, en vez de salvarnos la vida, dejar de aconsejar que se nos mate?»

Recordó que el primer presidente del Congreso fué un fraile (risas), y terminó protestando de que el gobierno no trate con más respeto al Papa, hallándose en negociaciones diplomáticas. Queda en el uso de la palabra, y se levanta la sesión.

Madrid 16, a las 11:15 noche. El día político: La fortuna, en este caso premio de la razón más clara, acompaña al Sr. La Cierva en su intervención en el debate planteado a la hora presente en el Congreso. Al triunfo logrado en su primer discurso, triunfo clamoroso el que contribuyeron todas las minorías, excepto, como es sabido, la republicana y la morrista, se ha de añadir el alcanzado en la sesión de hoy al rectificar y contestar al discurso del Sr. Lerroux.

La oración del ilustre ex-ministro conservador fué escuchada con religioso silencio por toda la Cámara, y turbada tan solo por las muestras de aprobación de todos los elementos monárquicos a las palabras del señor La Cierva.

En la Cámara causó excelente efecto el discurso de éste, con especialidad cuando recogiendo las frases del Sr. Lerroux de que se hallaba dispuesto a practicar todos los viajes necesarios para salvar la vida del señor Maurá y del orador, se encará con el diputado republicano y le dijo: «¿No sería mejor, en vez de salvarnos la vida, dejar de aconsejar que se nos mate?»

El Sr. La Cierva leyó varios artículos de El Progreso, de Barcelona, y El Radical, de Madrid, expresando su deseo de que los trabajos mencionados consten en el Diario de Sesiones para el porvenir, y pueda verse en qué forma tan airada se aconseja el asesinato.

También causó en la Cámara una profunda impresión cuando mostró varias caricaturas de El Radical, donde se le llama «asesino de Ferrer, verdadero mártir por predicar ideas».

Pero donde el Sr. La Cierva estuvo insuperable y consiguió un triunfo grandísimo de hábil parlamentario, fué cuando preguntó al Sr. Lerroux si del error de la condena de Ferrer culpaba solo al gobierno conservador.

A esto contestó el diputado republicano afirmativamente, y entonces el Sr. La Cierva insistió: «¿Y a los tribunales militares, no?»

El Sr. Lerroux respondió: «Solo al gobierno conservador—frase que levantó rumores en casi toda la Cámara, bien advertida ya de la falta de valor de los radicales para atacar en el Parlamento al ejército».

El Sr. La Cierva prosiguió su discurso y probó documentalmente, y con una habilidad extraordinaria, que la amistad entre Ferrer y Lerroux era en 1905 muy íntima. También leyó una carta dirigida desde París por Estévez a Ferrer en el mes de marzo del mismo año, enviándole unas recetas para fabricar bombas, recetas que sirvieron para hacer las de Morral.

En la carta, además, se hacían algunos encargos para Lerroux. Siguiendo de una en otra deducción y siempre apoyándose en cartas y otros documentos, relató la entrevista celebrada en Barcelona entre Lerroux y Mateo Morral, el día 9 de mayo, 6 sea cinco días antes de salir el último para Madrid, donde el día 31 arrojó la bomba de la calle Mayor contra los Reyes.

El Sr. La Cierva terminó justificando la sentencia del Consejo de Guerra condenando a muerte a Clemente García. Al terminar su discurso, los Sres. Maurá, Dato y toda la minoría conservadora felicitaron efusivamente al Sr. La Cierva.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Ossorio y Gallardo, quien se defendió de los cargos que contra él se han hecho por los sucesos de la semana trágica de Barcelona. También produjo excelente efecto por la sinceridad que respaldaba en sus palabras.

Atacó briosamente al Sr. Ventosa, a continuación, al Sr. Lerroux, empleando conceptos durísimos. «En vez de haber pacificado Barcelona, como se atribuye el mismo, lo que hizo fué llevar la perturbación a toda Cataluña, fomentando odios y pasiones para rehuir luego responsabilidades».

La impresión de totalidad de este discurso era: la de una agresividad notoria para el Sr. Lerroux, y una tibia, también evidente, en la defensa de Solidaridad.

Madrid 16, a las 11:45 noche. En el Senado: La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley del Caudado, se reunió hoy, informando el señor obispo de Sión, manteniéndose lo propuesto en la vista de los anteriores prelados. El Sr. Cortezo aplaudió el proyecto, pidiendo que se dictaminara con urgencia. Con esto terminó la información.

El Toisón de Oro.—El Rey y el ministro de la Gobernación: Se les ha concedido el Toisón de Oro al Rey de Noruega y al gran duque Esse.

Después del Consejo el Rey conversó con el Sr. Merino acerca de los proyectos de carácter social y firmó la autorización para leerlos en las Cámaras.

Dictámenes: La comisión respectiva del Congreso ha dictaminado favorablemente el ascenso de los marinos.

La comisión de Presupuestos del Senado se ocupó del de Justicia, acordando que el ponente conferencie con el ministro sobre las modificaciones necesarias en la subsecretaría de la Dirección general de Prisiones.

Se ha firmado la autorización para presentar a las Cortes la petición de varios créditos de distintos ministerios, que importan diez millones.

Los azucareros: En el ministerio de Hacienda continúan recibiendo infinidad de protestas contra la ley de azúcares. En el ministerio solo facilitan a los periodistas la lista de felicitaciones.

Las huelgas de Bilbao: El Sr. Canalejas nos ha dicho que se han confirmado las noticias graves de Bilbao. Llegaron a dicha capital los regimientos de Cuenca y San Marcel, cuyas fuerzas distribuyense por la zona minera.

El número de los huelguistas se eleva a 15.000. Se sabe que en Vitoria hay preparado el regimiento de Guipúzcoa y un escuadrón de Alfonso XII, dispuestos a salir al primer aviso.

Por noticias particulares recibidas de Bilbao se sabe que los mineros detuvieron en Ortuella a dos individuos por ejercer coacciones, y ante la actitud de un grupo de 600 huelguistas se vieron obligados a disparar al aire.

Los huelguistas los apedrearán y quisieron más tarde asaltar las oficinas de la Compañía franco-belga. Una pareja de la Guardia civil fué agredida y se vio obligada a defenderse, hiriendo a varios huelguistas.

De San Sebastián: Telegrafan de San Sebastián que en las regatas de hoy ganó el premio el baidarra «Reina Cristina» y la copa de 1.500 pesetas el baidarra «Mi suegra».

Mañana se disputará la copa del Gran Casino y la medalla de 1.600 pesetas, los Yates de construcción española. Las Reinas dieron su acostumbrado paseo. Por la mañana, la Reina doña Victoria, se trasladó a Bayona en automóvil.

De Barcelona: Barcelona 16, a las 11:50 noche. Movimiento de buques.—El gobernador civil.—Un mitin.—La fiesta del Carmen.—Aumento de subvención.—Llegada de un senador.—A Bruselas.—Los títulos municipales de la Deuda.—Las Congregaciones religiosas.—Un artillo de «El Progreso».—Declaraciones.

El día político: La fortuna, en este caso premio de la razón más clara, acompaña al Sr. La Cierva en su intervención en el debate planteado a la hora presente en el Congreso. Al triunfo logrado en su primer discurso, triunfo clamoroso el que contribuyeron todas las minorías, excepto, como es sabido, la republicana y la morrista, se ha de añadir el alcanzado en la sesión de hoy al rectificar y contestar al discurso del Sr. Lerroux.

La oración del ilustre ex-ministro conservador fué escuchada con religioso silencio por toda la Cámara, y turbada tan solo por las muestras de aprobación de todos los elementos monárquicos a las palabras del señor La Cierva.

En la Cámara causó excelente efecto el discurso de éste, con especialidad cuando recogiendo las frases del Sr. Lerroux de que se hallaba dispuesto a practicar todos los viajes necesarios para salvar la vida del señor Maurá y del orador, se encará con el diputado republicano y le dijo: «¿No sería mejor, en vez de salvarnos la vida, dejar de aconsejar que se nos mate?»

Recordó que el primer presidente del Congreso fué un fraile (risas), y terminó protestando de que el gobierno no trate con más respeto al Papa, hallándose en negociaciones diplomáticas. Queda en el uso de la palabra, y se levanta la sesión.

Madrid 16, a las 11:15 noche. El día político: La fortuna, en este caso premio de la razón más clara, acompaña al Sr. La Cierva en su intervención en el debate planteado a la hora presente en el Congreso. Al triunfo logrado en su primer discurso, triunfo clamoroso el que contribuyeron todas las minorías, excepto, como es sabido, la republicana y la morrista, se ha de añadir el alcanzado en la sesión de hoy al rectificar y contestar al discurso del Sr. Lerroux.

La oración del ilustre ex-ministro conservador fué escuchada con religioso silencio por toda la Cámara, y turbada tan solo por las muestras de aprobación de todos los elementos monárquicos a las palabras del señor La Cierva.

En la Cámara causó excelente efecto el discurso de éste, con especialidad cuando recogiendo las frases del Sr. Lerroux de que se hallaba dispuesto a practicar todos los viajes necesarios para salvar la vida del señor Maurá y del orador, se encará con el diputado republicano y le dijo: «¿No sería mejor, en vez de salvarnos la vida, dejar de aconsejar que se nos mate?»

El Sr. La Cierva leyó varios artículos de El Progreso, de Barcelona, y El Radical, de Madrid, expresando su deseo de que los trabajos mencionados consten en el Diario de Sesiones para el porvenir, y pueda verse en qué forma tan airada se aconseja el asesinato.

También causó en la Cámara una profunda impresión cuando mostró varias caricaturas de El Radical, donde se le llama «asesino de Ferrer, verdadero mártir por predicar ideas».

Pero donde el Sr. La Cierva estuvo insuperable y consiguió un triunfo grandísimo de hábil parlamentario, fué cuando preguntó al Sr. Lerroux si del error de la condena de Ferrer culpaba solo al gobierno conservador.

A esto contestó el diputado republicano afirmativamente, y entonces el Sr. La Cierva insistió: «¿Y a los tribunales militares, no?»

El Sr. Lerroux respondió: «Solo al gobierno conservador—frase que levantó rumores en casi toda la Cámara, bien advertida ya de la falta de valor de los radicales para atacar en el Parlamento al ejército».

El Sr. La Cierva prosiguió su discurso y probó documentalmente, y con una habilidad extraordinaria, que la amistad entre Ferrer y Lerroux era en 1905 muy íntima. También leyó una carta dirigida desde París por Estévez a Ferrer en el mes de marzo del mismo año, enviándole unas recetas para fabricar bombas, recetas que sirvieron para hacer las de Morral.

En la carta, además, se hacían algunos encargos para Lerroux. Siguiendo de una en otra deducción y siempre apoyándose en cartas y otros documentos, relató la entrevista celebrada en Barcelona entre Lerroux y Mateo Morral, el día 9 de mayo, 6 sea cinco días antes de salir el último para Madrid, donde el día 31 arrojó la bomba de la calle Mayor contra los Reyes.

El Sr. La Cierva terminó justificando la sentencia del Consejo de Guerra condenando a muerte a Clemente García. Al terminar su discurso, los Sres. Maurá, Dato y toda la minoría conservadora felicitaron efusivamente al Sr. La Cierva.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Ossorio y Gallardo, quien se defendió de los cargos que contra él se han hecho por los sucesos de la semana trágica de Barcelona. También produjo excelente efecto por la sinceridad que respaldaba en sus palabras.

Atacó briosamente al Sr. Ventosa, a continuación, al Sr. Lerroux, empleando conceptos durísimos. «En vez de haber pacificado Barcelona, como se atribuye el mismo, lo que hizo fué llevar la perturbación a toda Cataluña, fomentando odios y pasiones para rehuir luego responsabilidades».

La impresión de totalidad de este discurso era: la de una agresividad notoria para el Sr. Lerroux, y una tibia, también evidente, en la defensa de Solidaridad.

Madrid 16, a las 11:45 noche. En el Senado: La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley del Caudado, se reunió hoy, informando el señor obispo de Sión, manteniéndose lo propuesto en la vista de los anteriores prelados. El Sr. Cortezo aplaudió el proyecto, pidiendo que se dictaminara con urgencia. Con esto terminó la información.

El Toisón de Oro.—El Rey y el ministro de la Gobernación: Se les ha concedido el Toisón de Oro al Rey de Noruega y al gran duque Esse.

Después del Consejo el Rey conversó con el Sr. Merino acerca de los proyectos de carácter social y firmó la autorización para leerlos en las Cámaras.

Dictámenes: La comisión respectiva del Congreso ha dictaminado favorablemente el ascenso de los marinos.

La comisión de Presupuestos del Senado se ocupó del de Justicia, acordando que el ponente conferencie con el ministro sobre las modificaciones necesarias en la subsecretaría de la Dirección general de Prisiones.

Se ha firmado la autorización para presentar a las Cortes la petición de varios créditos de distintos ministerios, que importan diez millones.

Los azucareros: En el ministerio de Hacienda continúan recibiendo infinidad de protestas contra la ley de azúcares. En el ministerio solo facilitan a los periodistas la lista de felicitaciones.

Las huelgas de Bilbao: El Sr. Canalejas nos ha dicho que se han confirmado las noticias graves de Bilbao. Llegaron a dicha capital los regimientos de Cuenca y San Marcel, cuyas fuerzas distribuyense por la zona minera.

El número de los huelguistas se eleva a 15.000. Se sabe que en Vitoria hay preparado el regimiento de Guipúzcoa y un escuadrón de Alfonso XII, dispuestos a salir al primer aviso.

Por noticias particulares recibidas de Bilbao se sabe que los mineros detuvieron en Ortuella a dos individuos por ejercer coacciones, y ante la actitud de un grupo de 600 huelguistas se vieron obligados a disparar al aire.

Los huelguistas los apedrearán y quisieron más tarde asaltar las oficinas de la Compañía franco-belga. Una pareja de la Guardia civil fué agredida y se vio obligada a defenderse, hiriendo a varios huelguistas.

De San Sebastián: Telegrafan de San Sebastián que en las regatas de hoy ganó el premio el baidarra «Reina Cristina» y la copa de 1.500 pesetas el baidarra «Mi suegra».

Mañana se disputará la copa del Gran Casino y la medalla de 1.600 pesetas, los Yates de construcción española. Las Reinas dieron su acostumbrado paseo. Por la mañana, la Reina doña Victoria, se trasladó a Bayona en automóvil.

De Barcelona: Barcelona 16, a las 11:50 noche. Movimiento de buques.—El gobernador civil.—Un mitin.—La fiesta del Carmen.—Aumento de subvención.—Llegada de un senador.—A Bruselas.—Los títulos municipales de la Deuda.—Las Congregaciones religiosas.—Un artillo de «El Progreso».—Declaraciones.

El día político: La fortuna, en este caso premio de la razón más clara, acompaña al Sr. La Cierva en su intervención en el debate planteado a la hora presente en el Congreso. Al triunfo logrado en su primer discurso, triunfo clamoroso el que contribuyeron todas las minorías, excepto, como es sabido, la republicana y la morrista, se ha de añadir el alcanzado en la sesión de hoy al rectificar y contestar al discurso del Sr. Lerroux.

La oración del ilustre ex-ministro conservador fué escuchada con religioso silencio por toda la Cámara, y turbada tan solo por las muestras de aprobación de todos los elementos monárquicos a las palabras del señor La Cierva.

En la Cámara causó excelente efecto el discurso de éste, con especialidad cuando recogiendo las frases del Sr. Lerroux de que se hallaba dispuesto a practicar todos los viajes necesarios para salvar la vida del señor Maurá y del orador, se encará con el diputado republicano y le dijo: «¿No sería mejor, en vez de salvarnos la vida, dejar de aconsejar que se nos mate?»

Recordó que el primer presidente del Congreso fué un fraile (risas), y terminó protestando de que el gobierno no trate con más respeto al Papa, hallándose en negociaciones diplomáticas. Queda en el uso de la palabra, y se levanta la sesión.

Madrid 16, a las 11:15 noche. El día político: La fortuna, en este caso premio de la razón más clara, acompaña al Sr. La Cierva en su intervención en el debate planteado a la hora presente en el Congreso. Al triunfo logrado en su primer discurso, triunfo clamoroso el que contribuyeron todas las minorías, excepto, como es sabido, la republicana y la morrista, se ha de añadir el alcanzado en la sesión de hoy al rectificar y contestar al discurso del Sr. Lerroux.

La oración del ilustre ex-ministro conservador fué escuchada con religioso silencio por toda la Cámara, y turbada tan solo por las muestras de aprobación de todos los elementos monárquicos a las palabras del señor La Cierva.

En la Cámara causó excelente efecto el discurso de éste, con especialidad cuando recogiendo las frases del Sr. Lerroux de que se hallaba dispuesto a practicar todos los viajes necesarios para salvar la vida del señor Maurá y del orador, se encará con el diputado republicano y le dijo: «¿No sería mejor, en vez de salvarnos la vida, dejar de aconsejar que se nos mate?»

El Sr. La Cierva leyó varios artículos de El Progreso, de Barcelona, y El Radical, de Madrid, expresando su deseo de que los trabajos mencionados consten en el Diario de Sesiones para el porvenir, y pueda verse en qué forma tan airada se aconseja el asesinato.

También causó en la Cámara una profunda impresión cuando mostró varias caricaturas de El Radical, donde se le llama «asesino de Ferrer, verdadero mártir por predicar ideas».

Pero donde el Sr. La Cierva estuvo insuperable y consiguió un triunfo grandísimo de hábil parlamentario, fué cuando preguntó al Sr. Lerroux si del error de la condena de Ferrer culpaba solo al gobierno conservador.

A esto contestó el diputado republicano afirmativamente, y entonces el Sr. La Cierva insistió: «¿Y a los tribunales militares, no?»

El Sr. Lerroux respondió: «Solo al gobierno conservador—frase que levantó rumores en casi toda la Cámara, bien advertida ya de la falta de valor de los radicales para atacar en el Parlamento al ejército».

El Sr. La Cierva prosiguió su discurso y probó documentalmente, y con una habilidad extraordinaria, que la amistad entre Ferrer y Lerroux era en 1905 muy íntima. También leyó una carta dirigida desde París por Estévez a Ferrer en el mes de marzo del mismo año, enviándole unas recetas para fabricar bombas, recetas que sirvieron para hacer las de Morral.

En la carta, además, se hacían algunos encargos para Lerroux. Siguiendo de una en otra deducción y siempre apoyándose en cartas y otros documentos, relató la entrevista celebrada en Barcelona entre Lerroux y Mateo Morral, el día 9 de mayo, 6 sea cinco días antes de salir el último para Madrid, donde el día 31 arrojó la bomba de la calle Mayor contra los Reyes.

El Sr. La Cierva terminó justificando la sentencia del Consejo de Guerra condenando a muerte a Clemente García. Al terminar su discurso, los Sres. Maurá, Dato y toda la minoría conservadora felicitaron efusivamente al Sr. La Cierva.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Ossorio y Gallardo, quien se defendió de los cargos que contra él se han hecho por los sucesos de la semana trágica de Barcelona.

